

## ANTISEMITISMO Y DEMOCRACIA: A DIEZ AÑOS DEL ATENTADO A LA EMBAJADA

*Oscar Oszlak*

Teodoro Herzl observó una vez que el antisemitismo acompaña la existencia judía. La historia ha sido testigo de la persistencia de este odio ancestral en toda clase de civilizaciones, culturas, formaciones sociales y regímenes políticos. El recrudecimiento de sentimientos antisemitas puede alcanzar un sorprendente nivel de virulencia inclusive en sociedades en las que ha desaparecido, virtualmente, una comunidad judía, como es el caso de Austria.

La cuestión del antisemitismo puede ser abordada desde varias perspectivas. La favorita es recoger episodios de violencia y discriminación contra la comunidad judía, sus miembros e instituciones, vinculándolos a veces con fenómenos económicos o políticos específicos. En la misma perspectiva se ubican los estudios que se proponen clasificar y construir tipologías de manifestaciones antisemitas. Otro modo de aproximación al tema es relacionarlo con pueblos o instituciones antisemitas, como la ex-Unión Soviética, el Mundo Árabe o la Iglesia Católica, tratando de comprender la especificidad de las variadas fuentes de la animosidad anti-judía. También se han hecho esfuerzos para distinguir entre diversos referentes del antisemitismo, tales como el Sionismo, el Estado de Israel o la condición judía.

Ha sido menos frecuente vincular el fenómeno con la naturaleza del régimen político vigente en los países en que se manifiesta. Esto es lo que pretendo hacer en estas líneas, con referencia a la Argentina, cuando se cumple una década del brutal atentado a la Embajada de Israel.

La segunda mitad del siglo 20 se caracterizó por la sucesión de regímenes democráticos y autoritarios, que se alternaron en el poder generando graves discontinuidades en la vida institucional de nuestro país. El autoritarismo significó, en sus recurrentes expresiones, la supresión cada vez más generalizada de la vida política y las instituciones representativas de la sociedad. En este contexto, los intereses de los judíos como comunidad tendieron a ser identificados con los intereses de sus integrantes individuales: éstos podían continuar desarrollando sus actividades *intra muros*, sin que nadie siquiera lo percibiera, en tanto ello no alterara el orden político. Y existen evidencias de una renovada actividad comunitaria durante esos años.

Pero al ser suprimida toda forma de representación (partidos, sindicatos), la consiguiente limitación de los derechos ciudadanos no distinguía entre diferentes miembros de la sociedad, de modo que la despolitización ciudadana resultó, en cierto modo, "equitativa". Desde una postura cínica, esta "equiparación hacia abajo" pudo ser vista por algunos como una conversión igualitaria de judíos y no judíos en ciudadanos de segunda clase. A su vez, con la clausura de la escena pública, los regímenes autoritarios tendieron a establecer una prohibición automática de todo tipo de actos antisemitas. Sin embargo, si bien las manifestaciones ostensibles contra los judíos parecían desvanecerse, otras formas más sutiles y poco visibles tomaron su lugar dentro del aparato propagandístico y represivo del régimen. Por ejemplo, campañas de

prensa denunciando supuestos crímenes de ciertos notorios empresarios judíos (v.g. Graiver, Gelbard), mientras que miembros gentiles de la siniestra *Patria Financiera*, responsables de actos de robo manifiesto y sabotaje económico jamás alcanzaron a ser colocados frente a la opinión pública en su verdadero rol criminal. También existe abundante evidencia de que los prisioneros judíos –secuestrados, torturados y asesinados durante la llamada “guerra sucia”- fueron víctimas de un tratamiento inhumano y discriminatorio.

Bajo regímenes democráticos, en cambio, la libertad de expresión casi ilimitada tiende a hacer más ostensibles las manifestaciones de antisemitismo. Todos recordamos la masiva distribución de “literatura” antisemita, los ataques con bombas a escuelas, sinagogas y cementerios; o incluso la tortura y persecución a judíos durante gobiernos democráticos como los de Frondizi e Illia. También se produjeron episodios de este tipo durante los gobiernos de Alfonsín y Menem. Paradójicamente, es bajo gobiernos democráticos cuando miembros de la comunidad judía tienen mayor acceso a posiciones parlamentarias o de gabinete, oportunidad casi inexistente bajo una dominación autoritaria.

Por supuesto, la ocupación de puestos estatales por judíos no pasa desapercibida y se convierte en una fuente de odio, como lo evidencia la expresión “Sinagoga Radical” acuñada por sectores antisemitas para referirse al número desproporcionado de funcionarios políticos (quizás diez veces mayor que la proporción de judíos en la población) que integraban ese gobierno. Es como si los gobiernos democráticos se convirtieran en el lugar natural de la apertura mental y la tolerancia, mientras que la sociedad descarga sus sentimientos antisemitas latentes y, sobre todo, reprimidos en épocas autoritarias.

También se advierten fuertes diferencias en los vínculos de la comunidad judía con el gobierno, según el régimen vigente. Bajo el autoritarismo, al cerrarse prácticamente todos los puentes entre sociedad y Estado, el limitado diálogo mantenido por el gobierno militar con los líderes comunitarios fue conducido a través de un único canal, como lo expresara un ex presidente de la DAIA. Con la democracia, los canales de comunicación y negociación se multiplican, con lo cual, dada la simultánea manifestación de expresiones antisemitas que acompaña a la apertura democrática, incrementa y hace más compleja la labor de representación de los líderes comunitarios.

Este análisis comparativo me permite formular algunas reflexiones sobre el atentado sufrido por la Embajada bajo un gobierno democrático. Una pregunta de rigor se impone: ¿Hubiera sido posible el atentado bajo un régimen autoritario? Tiendo a suponer que no. En el plano externo, los gobiernos del “Proceso” eran muy conscientes de los fuertes lazos que unían a los Estados Unidos con Israel y de los costos potenciales de una política abiertamente antisemita, que hubiera deteriorado aún más la imagen negativa que la Argentina evocaba durante esos años en el escenario internacional. Además, el propio orden y control absolutos que habían establecido en el plano interno, hubieran hecho recaer sobre el propio régimen la responsabilidad del atentado. Habría sido inconcebible que un hecho así, de características terroristas, fuera posible.

En cambio, en una democracia, el poder está mucho más distribuido entre múltiples actores e instituciones, de modo que la responsabilidad sobre los procesos y sucesos que atañen a la sociedad resulta mucho más diluida. El conflicto, la negociación y el compromiso pasan a ser modalidades naturales para la resolución de cuestiones que conforman la agenda pública, y la voz de la sociedad encuentra múltiples canales para expresarse. En un contexto así, puede ser más explicable que la ocurrencia de un

atentado como el sufrido por la Embajada haya encontrado tantos obstáculos para su esclarecimiento.

No obstante, los comportamientos que tuvieron, respectivamente, la sociedad y el Estado frente al trágico suceso fueron muy diferentes. En democracia, la voz de la sociedad se manifestó con indignación reclamando una investigación profunda y el castigo a los culpables. La acción del Estado, en cambio, se fue desgranando en diversos frentes, que incluyeron al Ministerio del Interior, al de Relaciones Exteriores, a la Justicia (particularmente la Suprema Corte), a la Policía Federal y organismos de inteligencia, y así sucesivamente. Cada organismo, cada interlocutor, defendiendo intereses corporativos subalternos, respondiendo a compromisos políticos inconfesables, revelando sesgos discriminatorios inocultables o exhibiendo, lisa y llanamente, su insanable incompetencia.

Frente a la compacta demanda del *demos* (pueblo), la respuesta del *cratos* (gobierno) fue ambigua, ineficaz e irresponsable. Quizás ello tenga mucho que ver con la ausencia de rendición de cuentas que todavía caracteriza a nuestra democracia, donde la idea de *accountability* (esa inasible locución inglesa que aún no conseguimos incorporar a nuestros lenguajes latinos) no ha conseguido echar raíces. La escisión *demos-cratos* no está superada, como lo siguen demostrando las manifestaciones espontáneas de la sociedad frente a una institucionalidad en crisis. La respuesta, naturalmente, no es el regreso de un autoritarismo que paternalmente nos pondría a salvo de atentados, a cambio del silencio social. La respuesta radica en reunir, definitivamente, las partículas pueblo-gobierno que hacen a la esencia de una auténtica democracia.